EL DIARIO PALENTINO.

Periodico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes... 1 peseta Fuera, trimestre..... 4 — Numero suelto, 5 céntimos.	Sábado 17 de Marzo de 1894. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCION. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100, Palencia.	NÚM 3290

VINO

Se han abierto otras nuevas cubas en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor pral., 230, á 30 céntimos litro.

CERERIA Y CONFITERIA
de
L. RUIPEREZ
Mayor principal, número 108

Se vende cera pura de abejas á 2'25 pesetas los 460 gramos.

También al mismo precio se arriendan ceras para procesiones y funerales, suplicando á mi clientela y al público en general, que los avisos, para que lleguen á esta casa, se hagan por persona de confianza del encargante.

Desde la Corte.

Madrid 16 de Marzo de 1894.

Sr. Director:

Parecía que el nombramiento del Sr. Figueroa para la alcaldía de Mádrid iba á producir el mejor efecto entre los concejales de esta M. H. Villa, y sin embargo, no sucedió así.

Apenas se supo anoche que estaba firmado el R. D. correspondiente, se reunieron los tenientes de alcalde y acordaron visitar al ministro de la Gobernación para hacer formal renuncia de sus cargos. Precisamente en aquellos momentos se encontraba el Sr. Figueroa en casa del señor Aguilera, y de las explicaciones que entre unos y otros mediaron resultó un aplazamiento, que probablemente se convertirá en retirada de dichas dimisiones.

Los motivos en que fundaban sus disgustos los tenientes de alcalde, se referían á frases y conceptos del Sr. Figueroa cuando dimitió hace tiempo el cargo de concejal, pero explicadas esas frases, *queda el agravio deshecho*.

Esta tarde ha tomado posesión el nuevo alcalde, con el ceremonial de costumbre, habiendo recibido el bastón de manos del gobernador Sr. Duque de Tamames, á quien poco antes había entregado tal símbolo de autoridad el ministro de la Gobernación.

Ha pronunciado el Sr. Figueroa un discurso habil, diciendo que no iba á aquel sitio a fiscalizar, sino a ser fiscalizado, que será el mejor amigo suyo aquel que más le ayudase en su campaña de moralidad y honrada administración, etc., etc.

Al discurso del joven conde de Romanones contestaron los concejales señores Galvez Holguín, Felipe Aguilera y Rengifo mientras que el público comentaba favorablemente las frases del Alcalde.

No han asistido al acto de toma de posesión los concejales republicanos, como tampoco habían asistido otras veces análogas, por tratarse de un nombramiento de real orden, pero una numerosa comisión de dicha minoría ha cumplimentado al Sr. Figueroa, ofreciéndole su ayuda en todo cuanto tienda á la buena administración del pueblo de Madrid.

Se ha dicho que el infierno no está empedrado de buenas intenciones y esa frase podría aplicarse al Ayuntamiento de esta Corte. Por el sillón de su presidencia han pasado en los últimos años diez ó doce Alcaldes. Todos tenían muy buenos propósitos, todos pronunciaron frases de hermoso efecto; pero es lo cierto que casi todos ellos defraudaron las esperanzas concebidas.

Veremos si el joven Figueroa es más afortunado que sus antecesores.

En los círculos políticos *se siguen indicando* (es decir, que se indican a si mismo sus interesados) muchos nombres para los cargos vacantes. Hay quien se cree seguro subsecretario ó director desde que juró el gabinete, hay quien llega á afirmar (á los que no le conocen, por supuesto) que se le han hecho indicaciones para ir á tal ó cual puesto...

Pronto saldremos de dudas, pues en el Consejo de mañana se acordara seguramente la provisión de todas ó casi todas las vacantes.

Y luego ¡cuantas ilusiones marchitas! ¡cuantos descontentos en perspectiva!

También se considera ultimada la combinación de gobernadores, pero no se conocerá hasta mañana.

Otra vez la dinamita en París hace acudir á la mente tristes reflexiones acerca de las causas que motivan una propaganda funestísima rechazada por todos los hombres honrados y de la poca prisa que se dan los Gobiernos constituidos en tomar una general determinación contra esos enemigos del orden social que sacrifican sus vidas en aras de sus ideales.

Impónese necesariamente recurrir á medidas exajeradas para contrarrestar esa nube negra de la destrucción engendrada con el hambre y con el fanatismo por regenerar á la sociedad actual. Está visto que la guillotina, la horca y los fusilamientos, justos castigos á bárbaros delitos consumados son insuficientes para esos criminales locos, y hay que tender, caminar á impedir la existencia de esas colectividades ahitas de rencor y de odio á sus semejantes para las que es desahogo la explosión aterradora que produce víctimas.

Ríóme yo de esos iniciadores que dedican sus artículos á hacerle comprender á la sociedad que puede más una resolución del Tribunal Supremo mandando procesar á un juez que una reforma en el Código penal contra esos bárbaros anarquistas.

Es desconocer por completo lo que quieren esos malvados, cegados por la ilusión de la existencia de una sociedad perfecta, desprovista de malas pasiones y de consiguiente en la cual hacíase innecesaria la justicia.

Justo, justísimo es que esta vea interpretada y administrada por sus sacerdotes como debe ser; pero es irrisorio el suponer que la equivocación de aquellos sea una de las primordiales causas de esta llaga social que amenaza y destruye.

Habrá que aplaudir á los gobiernos que aún dejándose regir por constituciones liberales y textos marcadamente democráticos, decídense á cumplir sus leyes penales prohibiendo en absoluto la existencia de aquellas malsanas colectividades y deportado á esos *casos* patológicos embrutecidos por el hambre y miseria y fanatizados por la idea de perseguir la redución de la humanidad.

Sustraida la causa, el efecto no existe. Perseguidos los propagandistas de la destrucción por el hecho hasta el extremo anotado en el párrafo anterior serían muy distintas las consecuencias de las anarquicas teorías.

Y puesto que no es este el único remedio, bueno será que no nos olvidemos tampoco del honrado trabajador, del proletario yacente en la miseria continua para el que los gobiernos dedican pocos recuerdos, como no sean los de hacer ir contra ellos los sables de la policía y las cargas de la Guardia civil.

Suyo afcmo.—M.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—16 Marzo 1894

Presidencia.—Real decreto convocondo las Cortes para el día 4 de Abril.

—Otro decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el gobernador civil de la Coruña y el juez de Betanzos.

Otro decidiendo á favor de la Administración otra competencia entre el gobernador civil de Madrid y el juez de primera instancia del Sur, hoy del Hospital

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto á favor de Benito Barragan Ocaña y José Prieto Martin.

Fomento.—Real decreto modificando la organización del Consejo de Instrucción pública.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros

Comisión provincial.—Acordando despachen Comisiones ejecutivas contra algunos

— 35 —

—Para simple cicerone, me parecéis demasiado poeta, mi buen Sr. L... Si os placiese ser, no diré más claro, pero si mas preciso en vuestras explicaciones, no dejaríais de ser menos amable para mí, y sabria al menos á qué atenerme.

—Entonces os lo diré todo como podría hacerlo un guía ó un manual del viajero: todos los años la sociedad de Méjico, ó mejor dicho, Méjico entero, se cita en San Agustín para jugar al monte; estos juegos duran tres días y durante las fiestas las posadas toman un precio fabuloso.

Dos horas completas se pasaron charlando y fumando, y llegamos sin sentir a San Agustín.

Estaban tan atestadas de gente las calles, que nos costó muchísimo trabajo conducir nuestros caballos hasta una posadilla francesa, establecida provisionalmente en la ciudad.

—Si queréis nos acostaremos aquí, me dijo M. L... y voy á encargar dos camas de antemano, porque si no podrá muy bien suceder que pasemos la noche á campo raso.

— 34 —

que el juego de San Agustín se parece á esas vergonzosas partidas que tienen lugar en la oscuridad de la noche, a esos garitos, donde todo hombre que se respeta, y al que impele sin embargo una pasión más fuerte que su voluntad, no entra sino echándose el sombrero á los ojos, por temor de que le reconozcan, ni á esas engañadoras y diestras combinaciones que cuando la fortuna os toma por su cuenta, no os permiten ganar sino algunos puñados de oro; ilusiones funestas a las que poco á poco se sacrifican todos los recursos, hasta el honor que se abandona allí: ¡no! en San Agustin el juego es bello y grande: es sobre las verdes alfombras que alumbra el sol, sobre las que lealmente y como en un campo cerrado se os declara la batalla. Allí tenéis por espectadores á los más lindos y rasgados ojos del mundo que os contemplan, y por estímulo las manos más pequeñitas y contorneadas que pueden imaginarse y que os aplauden con estusiasmo. Por último, allí veréis á todas las bellezas de Méjico, cuyo corazón se deja arrebatar por el que gana más oro; pero no por el que pueda ser más generoso, sino por que haya sido más audaz.

— 31 —

de las mil leyendas, cuyo nombre balbuceado por un niño basta solo para llamar la atención del màs distraido y alimentar dos horas la conversación.

Estaba tranquilamente ocupado el 28 de Agosto en concluir mi correspondencia, cuando se hizo anunciar mi infatigable y complaciente amigo M. L...

—¿A dónde vamos mi querido cicerone? le pregunté acto continuo sonriéndo, aún antes de haberme informado del estado de su salud.

—¡Pardiez, á San Agustín!

—¿A San Agustín?

—Ciertamente. ¿Según eso no conocéis la fiesta de este nombre?

—Absolutamente.

—¡Me alegro!.. es magnífica. Y después de todo, vale más que no os hayan desvirtuado el placer que seguramente esperimentaréis haciéndoos relaciones de ella, pues de ese modo vuestra curiosidad será más viva y vuestras emociones más completas. Poneos pronto vuestra calzonera y despachaos, que mi criado espera abajo con dos caballos.

M.C.D.2022

Ayuntamientos que no han satisfecho á la Diputación las cantidades que adeudan por atrasos de ejercicios cerrados y por los dos trimestres vencidos del actual año económico.

Id.—Fijando precio para el abono de los suministros militares que se hayan hecho durante el mes de Febrero último á tropas del ejército y Guardia civil en los siete partidos judiciales de esta provincia.

Ayuntamientos.—Sobre formación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico.

Local y Provincial.

Según verían nuestros lectores por uno de los telegramas que publicamos ayer en la Sección de «Ultima hora», Palencia tuvo digna representación en la brillante velada celebrada en el Ateneo de la corte, para honrar la memoria de los insignes compositores señores Arrieta y Barbieri.

La hora en que recibimos el despacho telegráfico que nos daba noticia de la citada solemnidad, no nos permitiò decir algunas palabras respecto à la misma, y especialmente felicitar á los jóvenes cantantes palentinos que dieron mayor lucimiento al acto.

Por la prensa llegada hoy á esta ciudad, vemos que aquél resultó impregnado del mayor esplendor, asistiendo á él los artistas músicos de más renombre en la corte y ocupando el salón una concurrencia distinguidísima.

La ovación que alcanzaron nuestros jòvenes paisanos Sres. Calvo y Arroyo, los cuales poseen, respectivamente, hermosas y potentes voces de bajo y tenor, fué unánime y entusiasta. El gran duo de la aplaudida zarzuela *San Franco de Sena*, encontró admirables intérpretes en dichos jóvenes cantantes, que pueden estar satisfechos de los aplausos que conquistsron en tan solemne velada.

Reciban los Sres. Calvo y Arroyo, pensionados por nuestra Excma. Diputación, la expontánea y leal enhorabuena que les enviamos, y perseveren en su constancia y estudios, no dudando que alcanzarán aplausos y laureles en el divino arte al que con tanto aprovechamiento y poderosas facultades se consagran.

El Banco de España tiene 58 sucursales.

De ellas están en pérdidas, por no cubrir gastos, Cáceres, Cuenca, Guadalajara, Las Palmas, León, Lérida, Linares, Logroño, Palencia, Pontevedra, Tarragona, Teruel y Zamora; las demas obtienen ganancias.

Las que obtienen mayores beneficios son Valencia, Palma de Mallorca, Barcelona, Cadiz, Alicante, Sevilla, Zaragoza, Jerez y Vitoria.

Los gastos del Banco han ascendido durante el año 1893 á 6.761.000 pesetas: es decir, los de administración; que con la contribución y 33 millones de pesetas que suma el dividendo hacen pesetas 52.140.000 importe de los beneficios obtenidos.

Según los anteriores datos, una de las sucursales que está en pérdida, es la de nuestra capital.

Por real orden fecha 13 del actual ha sido declarado cesante D. Francisco Ruiz Medina, Inspector de 4.ª clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, y nombrado en su reemplazo D. Eduardo Ramos Fermorelle, Sargento licenciado del Ejército.

El gobierno de provincia ha prestado su aprobación á los presupuestos adicionales de Palencia, Cevico de la Torre y Torremormojón, y el carcelario de la primera de dichas poblaciones.

Por edicto providencia de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, han sido declarados incursos en el apremio de primer grado, los contribuyentes morosos de esta capital, por contribuciones territorial é industrial, correspondientes al tercer trimestre del actual año económico.

También este Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Valle de Santullán de 1891-92 y Celada de Roblecedo de 1892-93.

A las seis y media de la tarde de hoy, previa convocatoria que se dignó hacer el Ilmo. Prelado de esta Diócesis se han reunido en el Palacio Episcopal las distintas Comisiones de Peregrinación obrera á Roma, con objeto de tratar asuntos relativos á la misma.

El importe de las compras verificadas por la Factoría de Utensilios de esta plaza durante la segunda decena del mes actual, arrojan un total de 11.691 pesetas con 50 céntimos.

En *La Correspondencia de España* llegada hoy á esta ciudad hemos visto y leido con el mayor gusto, un nuevo artículo de nuestro querido amigo Don Alvaro L. Núñez, titulado *Dolores*.

Reciba una vez más nuestra enhorabuena el correcto escritor, que estando ya en la corte, puede dedicarse de lleno á sus tareas literarias.

ALGO PRACTICO

Si no estamos equivocados, uno de los proyectos que tiene el Presidente de la Comisión de Gobierno de nuestro Excmo. Ayuntamiento, Sr. Romero, y que ha de aumentar la concurrencia á la próxima feria, es el de celebrar una exposición de ganado, acordándose premios para los ganaderos que presenten mejores ejemplares de reses.

Las renombradas ferias de nuestra capital, siempre concurridas y amenizadas de la única manera que lo permiten los escasos recursos que se hallan consignados para ellas, es preciso confesar que, si algunos años se han distinguido por el lucimiento del Programa de festejos, no lo han sido por aquello que resulte practico para la provincia.

El pensamiento de la Exposición á que aludimos, nos parece digno de elogio, y mucho desearíamos que el Presidente de la citada Comisión, perseverara en sus buenos propósitos, estudiándole con detenimiento para que se realizara en una de las ferias que se celebran en nuestra capital.

Es preciso no dejar que descaigan estos periodos, que al fin son beneficiosos para las localidades, haciendo algo que demuestre el progresivo desarrollo de la comarca palentina.

El interés que en este asunto ha de tomarse el Presidente de la Comisión á que aludimos, nos hacen esperar algo práctico para las próximas ferias.

El día 23 de Abril próximo, á las once de su mañana, es el señalado para la adjudicación en pública subasta de las obras de nueva construcción de casa Consistorial y Escuela en Villalcón, de esta provincia.

El tipo señalado para las mismas es el de 9041 pesetas 84 céntimos.

Para el martes próximo está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral del Juzgado de Frechilla contra Luis Diez por lesiones.

Defiende al procesado el Abogado D. Eladio Santander y le representa el Procurador D. Inocencio Ortega.

Peregrinación Obrera

Se sabe que la irá presidiendo el Cardenal Arzobispo de Sevilla, Sr. Sanz y Forés.

A instancia del señor marqués de Comillas, se ha dispuesto de real orden por el Ministerio de la Guerra, que los Comandantes en jefe de los Cuerpos de Ejército expidan pasaporte para Roma por término de un mes, á los individuos de la reserva activa que deseen formar parte de la peregrinación obrera

A las diez de la noche de ayer, los gritos de auxilio que partían de una casa de la calle Mayor principal, pusieron en alarma á una parte de los vecinos de la citada vía pública.

El hecho careció de importancia, según después pudo averiguarse.

Un sujeto, en completo estado de embriaguez, subió las escaleras de la casa en cuestión, al mismo tiempo que bajaba un joven de catorce años, hijo del dueño de aquélla. Sosprendido ante la presencia de aquel huesped inesperado, empezó á lanzar los gritos que tanto alarmaron á los vecinos.

El beodo fué detenido por agentes de la autoridad, y conducido à la cárcel, donde pasó la noche disipándosele allí los vapores alcohólicos.

Los precios que la Comisión provincial y señor comisario de Guerra, han señalado á los artículos de consumo que se hayan facilitado á tropas del Ejército y Guardia civil en los partidos judiciales de esta provincia, son los siguientes:

	Pesetas	Cs.
Litro de aceite.	1	05
Quintal métrico de carbón. .	8	74
Id. de leña.	2	49
Litro de vino.	»	29
Kilogramo de carne, vaca. .	1	16
Id. íd. carnero.	1	06

El Ayuntamiento de Valdecañas anuncia vacante la plaza de Médico titular de dicha villa, con la dotación anual de 250 pesetas.

El término para solicitarla es el de 15 días.

REUNION DE LAS CORTES

La *Gaceta* llegada hoy á esta ciudad publica el siguiente

Real decreto

En uso de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la monarquía, y conforme con el parecer del Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en disponer que se reunan las Cortes el día 4 de Abril próximo para continuar las sesiones suspendidas por mi real decreto de 2 de Agosto último.

Dado en Palacio á 15 de Marzo de 1894.—MARIA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*.

Mercado de vinos españoles en Burdeos durante la última semana:

Siguen haciéndose operaciones, aunque no son de mucha importancia, creyendo los corredores que cada día han de ir siendo mayores.

Este movimiento está casi reducido á las clases buenas, que, como no son muchas, son muy buscadas. El boletín de donde tomamos estos datos señala

En cinco minutos estuve listo, y como me dirigiese hacia la puerta:

—Os dejáis lo más esencial, me dijo M. L...

—¿El qué?

—El dinero.

—Llevo mas que lo que pueda gastar.

—Eso no es verdad, me replicó M. L... llevad más, mirad lo que yo llevo.

—Era una gran bolsa bien repleta, y cuyas mallas se alargaban forzosamente por la presiòn de un centenar de onzas de oro.

—Además, de qué continuó riéndose de mi estupefacción, sino tenéis más que piastras, no hagais provisión, porque no os servirían de nada, y después de todo, en San Agustín hallaremos tanto oro cuanto queramos.

Podría ser cerca de medio día cuando montamos á caballo, y me sorprendió realmente ver que las anchas calles de Méjico, ordinariamente desiertas cuando el sol las inunda, parecían próximas á hundirse (1)

(1) Construidas las calles de Méjico sobre estacas, están huecas por debajo.

en aquel momento bajo la impaciente presión de la multitud.

—¿De qué proviene esta diferencia? pregunté á M. L. ¿y por què causa se ven por todas partes esos ginetes alegres y cubiertos de bordados así ellos como las sillas de sus magníficos corceles, y esa infinidad de mujeres tan adornadas que sorien y que pasan, unas á pie, la mayor parte en coche, y las menos á caballo?

—Señor mío, me respondió M. L.. vos sois el único en Méjico que no sabe una palabra de la fiesta de hoy, y si no respondo á ninguna de vuestras preguntas, es para que conservéis esa posición original.

—Pero al menos decidme...

—Nada...

—¡Yo os lo suplico!

—Puen bien, querido, vamos à jugar.

—¿A jugar?... ¿y á qué?

—A las cartas.

—Y la pasión del juego es la única que así saca de sus casillas á una ciudad de cien mil almas?

—Ciertamente, sin contar las poblaciones del interior. Pero no vayáis à creer

Seguros ya nuestros caballes, M. L... me dió el brazo y nos encaminamos hacia la calle Mayor.

Casi todas las casas se habían convertido en moutes, y apenos quedaban algunas vacantes que el juego había tenido á bien dejar para alquiler. En estas casas, en las que el precio de la localidad por tres días, equivalía seguramente al de un año, se hallaban reunidas todas las damas *comme il faut* y las cortesanas más en boga, de Méjico.

M. L... pretendía que dejando disponer así el juego, de aquellas casas, no había dado la menor prueba de galantería, pero sí de sagacidad, pues la cercanía y presencía de todas aquellas mujeres era un eficaz aliciente y le proporcionaba jugadores.

Siempre que se oia el conrínuo sonido argentino que salía de los montes establecidos en todas las calles, ó que pasaba un lepero, por solo y miserable que fuese, no se daba un paso sin oprimir una bolsa de dinero contra el pecho ó el corazón tanto por cariño como por medida de precaución.

Desde el momento en que llegué á San Agustín hice intención de ser mero espec

M.C.D.2022

el caso de una partida de vino español que en la misma sesión ha pasado dos veces de dueño con beneficio de 50 francos por tonelada. También expresa su convencimiento de que la seguridad de los depósitos especiales contribuirá á aumentar mucho la actividad del mercado.

En las primeras horas de la tarde de hoy, ha fallecido en esta capital D.ª Leopolda Díez y Gonzalez, á los 77 años de edad.

Mañana á las cuatro de la tarde serán conducidos sus restos al Cementerio.

Reciban sus afligidos hijos y demás familia nuestro sentido pésame, por tan triste desgracia.

EL «CABO MACHICHACO»

—

Habiendo tomado tanta parte nuestra Ciudad en la honda pena que produjo en España la catástrofe ocurrida en la capital montañesa en el mes de Noviembre último, nos parece de interés el insertar todo cuanto se relacione con la misma.

Según digimos en nuestro número de ayer, por virtud de lo acordado en Consejo de Ministros, se nombró una Comisión técnica, la cual había de pasar á Santander, con objeto de tomar las medidas convenientes para la voladura del casco del vapor «Machichaco» en el cual se produjo la horrible explosión de dinamita, que llenó de luto y espanto á la ciudad en el mes indicado. Mas como todavía existe en aquel gran cantidad de dicha materia explosiva, siendo esto una constante amenaza para la capital montañesa, la Comisión técnica salió para dicho punto, haciéndolo asimismo un batallón del Regimiento Infantería de San Marcial que guarnece á Burgos, con el fin de acordonar las calles cercanas al muelle de Maliaño, donde se halla atracado dicho vapor, y ejercer vigilancia en las casas que han de ser desalojadas.

La Comisión tècnica ha llegado á Santander, visitando seguidamente el lugar del siniestro del *Machichaco* en compañía del gobernador civil, alcalde y las autoridades militares y de Marina.

En el muelle un público numeroso se aproximaba á las cercanías donde se halla el vapor.

La comisión se dirigió después al Gobierno civil, donde se enteró minuciosamente del expediente formado con motivo de la catastrofe del *Machichaco*.

La reunión duró hasta las seis de la tarde.

Los propietarios de Santander han remitido al ministro de la Gobernación una razonada exposición, reservàndose el derecho de entablar reclamaciones en caso de sufrir destrozos los edificios por causa de la voladura del *Machichaco*.

Atribuyen á las Compañías de Ibarra y à la de los muelles de Maliaño la obligación de sacar el casco del vapor náufrago y formular una firme protesta contra los medios violentos, que pueden causar destrozos en las propiedades y en las industrias, sin estar garantidas las reparaciones de los daños probables.

Hoy se habrá verificado en el Gobierno civil de Santander una reunión, que tiene por objeto estudiar sobre el terreno los medios que pudieran emplearse para extraer la dinamita del *Machichaco*, sin acudir á la explosión.

Esperamos, teniendo en cuenta el detenido examen que ha de hacer en la cuestión la Junta técnica, que no haya peligro alguno en la operación de extraer dicha materia explosiva llevándose aquella á cabo, para tranquilidad del vecindario de la capital montañesa.

Reunión de Maestros

A la Asamblea del Magisterio que se reunirá en Vitoria los meses de Agosto y Septiembre, concurrirán los maestros de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra.

Los días en que han de verificarse las reuniones, los fijará precisamente la inspección general de Instrucción pública.

Para preparar todo lo concerniente á su celebración, se constituirá en Vitoria una Junta, compuesta del director de la Escuela Normal de Maestros, presidente; la directora de la de Maestras; el inspector de primera enseñanza, un maestro y una maestra, elegidos por los directores de las Normales, y el secretario de la Junta provincial, que ejercerá también funciones de secretario en esta junta, la cual constituirá la mesa provisional de la asamblea.

De cada provincia concurrirán los directores y directoras de las Escuelas Normales y seis maestros ó maestras de escuela pública.

La Asamblea durará cuatro días y los gastos se abonarán con cargo al crédito del presupuesto.

Es unánime la opinión facultativa acerca de la «Emulsión Scott»

(*Desconfiar de las imitaciones*)

El que suscribe, Facultativo de la Beneficencia Provincial, Cirujano del Hospital Civil, Profesor y Vicedecano de la Facultad de Medicina de la Universidad literaria de esta ciudad.

Certifica: Que las diferentes ocasiones que ha podido emplear, en la práctica particular, la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, ha visto confirmados sus buenos efectos, particularmente *en el raquitismo* y *las escròfulas*, por lo que la considera una de las mejores preparaciones de aceite de hígado de bacalao hasta hoy conocidas.

Salamanca 4 Enero 1886.

Dr. José Esteban Lorenzo.

Seccion festiva

CUENTOS DE LOS SABADOS

EL ABREVADERO

El cuento que se me ocurre
y que voy á relatar
por seguir en estos días
con mi costumbre habitual,
de fijo que casi todos
mis lectores le sabrán
pues confieso que ni es nuevo
ni menos original.

Érase que era un Alcalde
que mandaba en un lugar
no sé si de la provincia
de Burgos ó Ciudad Real,
aunque esto no hace á la esencia
de lo que voy á contar,
ni el sitio afecta al asunto,
que es aquí lo principal.

El caso fué que notando
la citada autoridad
que aquél pueblo carecía
de abrevadero formal
para beber el ganado
siendo una necesidad,
en cierta sesión propuso
que se podía acordar
diesen principio las obras
á la mayor brevedad.

El Concejo votó unánime
aquel acuerdo, y sin más
que dar las disposiciones
precisas á la obra tal,
empezaron los trabajos
en un huerto, propiedad
del Teniente Alcalde de
la Corporación local.

Se tomaron las medidas
después del plano estudiar
y traer como era justo
el preciso material,
pero al colocar las piedras
surgió una dificultad.

¿Que altura debía darse
al pilón para probar
que el ganado alcanzaría
con toda comodidad?

Y como á juicio de todos
era una cuestión vital,
se avisó al Ayuntamiento
y éste acudió sin tardar.

Puesto del Concejo al frente
con la mayor seriedad
y empuñando aquella vara
que al pueblo hacía temblar,
pensativo el buen Alcalde
quedó, con el ademán
de filósofo que estudia
hondo problema social.

Y después de unos momentos
de toser y meditar,
se inclinó sobre las piedras
que formaban el brocal,
y poniéndose en el pecho
una mano, sin dudar,
«hágase, dijo á esta altura,
pues cuando mi autoridad
alcanza, yo creo que
cualquier bestia alcanzará.»

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 17.—Los precios que rigen para el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo á 39 rs. las 92 libras.

Cebada a 21'50 reales fanega.

—

CARRIÓN DE LOS CONDES, 15.—En el mercado celebrado en este día, las entradas de cereales y legumbres fueron cortas, habiéndose pagado á los precios siguientes:

Trigo á 38'50 reales la fanega; centeno à 24; cebada á 23'50; avena á 16; alubias á 66 las grandes y á 48 las pequeñas, titos á 40; garbanzos á 120; yeros á 30 y patatas á 3 reales arroba.

La cántara de vino se cotiza en los pueblos á 10 reales.

Los labradores continúan ocupados en las labores de sementera tardía.

El aspecto de los campos es bueno.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 16.—En los Almacenes han entrado 700 fanegas de trigo que se han pagado de 40'75 á 41 reales la fanega.

La entrada en el Canal fué de 200 fanegas trigo, pagándose á 40'75 reales las 94 libras. —*El Corresprnsal.*

—

RIOSECO, 16.—Ha sido nula la entrada de trigo al detall en este mercado, habiéndose notado mucho retraimiento en las ofertas por partidas.—*El Corresponsal.*

—

ASLORGA, 14.—A pesar de haber estado el día bastante frío se notó mucha animación en el mercado, habiéndose pagado los artículos puestos á la venta á los precios que anoto:

Trigo de 41 á 42 reales la fanega; cebada de 24 á 25, centeno de 27 á 28; garbanzos de 110 á 115; alubias de 50 a 56 y patatas á 3 reales arroba.

El precio para la arroba de lana es de 54 á 60 reales.

El estade de los campos satisfoctorio.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Domingo de Ramos.—San Gabriel arcangel, San Cirilo, San Narciso y San Anselmo.

En la S. I. Catedral da principio la bendición solemne de Ramos á las nueve, enseguida será la procesión y à continuación predicará el Sr. Maestrescuela; concluído el sermón empezará la Misa solemne y en el trascoro la de postre.

Lunes santo.—San José esposo de la Santísima Virgen y patrono de la Iglesia Católica. Es día de Misa y no se puede trabajar.

En la V. O. T. de San Francisco habrá absolución general á las doce.

Martes santo.—Santa Eufemia, San Niceto y San Ambrosio de Sena.

Ultima hora

MADRID 17 (9 45 m.)

Preocupación justificada

Parece que las últimas noticias recibidas de la capital montañesa, no son muy tranquilizadoras, con relación á las creencias que abriga la Comisión técnica encargada de dirigir los trabajos para la voladura del casco del vapor «Machichaco.» La prensa empieza á preocuparse en un asunto que puede ocasionar nuevamente días de luto para Santander, llevando la consternación al vecindario. Todos los periódicos dedican frases de simpatía á la citada Comisión por el peligro á que se expone con los trabajos que ha de dirigir. Creése que dicha capital vese amenazada de otra espantosa explosión.

El casco del «Machichaco»

Todas cuantas personas han visto la posición en que ha quedado el casco del vapor á que me refiero, y la gran cantidad de dinamita que existe en el mismo, la cual, para mayor peligro, ha perdido la materia inerte, comprenden que se requieren precauciones especialísimas para evitar una nueva hecatombe. El Ministro de la Gobernación ha telegrafiado á la autoridad gubernativa de Santander, para que diariamente le de cuenta de las operaciones que se practiquen por la Comisión técnica.

Alarma en Santander

La capital montañesa se encuentra alarmada por la voladura que se proyecta del casco del «Machichaco» Han empezada á desalojarse las casas cercanas al lugar donde se encuentra aquél. Algunas familias se trasladan á los pueblos comarcanos. Témese, como digo, una nueva explosión.

—

MADRID 17 (1'40 t.)

El Consejo de hoy

Hoy se han reunido los Ministros en Consejo, bajo la Presidencia del Sr. Sagasta. Los Consejeros responsables se han ocupado en el asunto que afecta al alto personal, no habiendo acordado nada en definitiva, y aplazando la cuestión hasta mañana que volverán á reunirse. Esto ha contrariado bastante á los pretendientes. La combinación de Gobernadores quedará tambien resuelta mañana.

Nombramiento importante

Se ha firmado el nombramiento de Presidente del Consejo de Instrucción pública, á favor del Exministro y eminente literato, D. Gaspar Núñez de Arce. Este nombramiento ha causado buena impresión por las relevantes dotes que adornan al agraciado.

—

MADRID 17 (2'15 t.)

Los buzos en Santander.

Se han recibido nuevos telegramas del Gobernador de Santander, relacionados con los trabajos que se practican para la extracción de la materia inflamable que contiene el casco del «Machichaco » Hoy ha continuado el reconocimiento, habiendo bajado algunos buzos á reconocer aquél y cerciorándose de que existe gran cantidad de nitroglicerina.

La voladura

La Comisión técnica, persiste, después del reconocimiento practicado, en que se hace precisa la voladura del casco. Adóptanse grandes precauciones para llevar á cabo esta operación. En Santander aumenta el pánico.

Compañia de cerillas y fósforos

—

AVISO AL PÚBLICO

Los Sres. D. Valentín Calderón é Hijos, Delegados exclusivos para la venta en la provincia de Palencia, nos han nombrado con fecha 14 de Marzo, *Subdelegados en la capital*, quedando facultados para dar nombramientos, retirarlos é inspeccionar para que la venta no la hagan mas que los legítimamente autorizados.

Los Subdelegados,

Esteban Bravo, Plaza Mayor.—Calixto L. Coterilla, Don Sancho.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm, 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

La Compañía Fabril Singer

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

2,50 pesetas
SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

DIVERSOS ACCESORIOS

CASAS

Se vend n las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

NORIA

Se vende una de hierro dulce, con 25 cangilones de doce litros cada uno

Dirigirse á Arturo Ortega, Mayor pral. núm. 230.

AMA DE CRIA

Soltera, primeriza, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse, Corral de Barrantes, número 4, Palencia.

VACA DE LECHE

Se vende una de cuatro años que arroja 16 cuartillos diarios para tratar con su dueño Tiburcio Estébanez, en Torre de los Molinos.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA **BOCA** SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

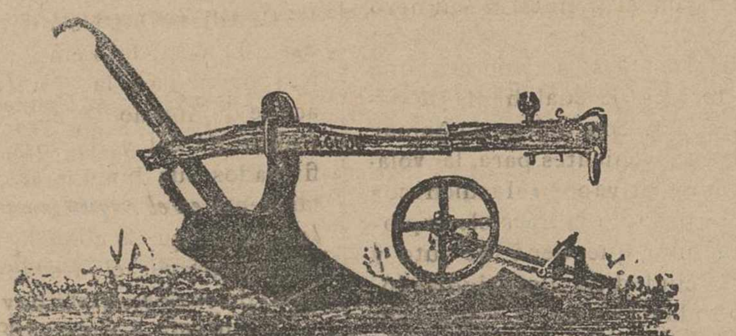

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados. Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(Medina del Campo).—ALAEJOS

ESTOMAGO

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del *Estómago é Intestinos* ya sean agudas ó crónicas La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, *Inapetencia,* Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, *Diarreas*, Disenterias, *Convalescencias difíciles*, Vómitos de las embarazadas. *Anemias*, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31.—Barcelona.

DEPOSITARIOS EN BARCELONA: SOCIEDAD FARMACÉUTICA Y DR. ANDREU

Digestivo poderoso--Agradable al paladar

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

BETUN LÍQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

MULA

Se vende una, de tres años, de 6 á 7 dedos de alzado, en Cubillas de Cerrato.

Dirigirse á Lucio Cocolina, en dicho pueblo.

Se vende una casa en la calle Corredera, núm. 31, para tratar con su dueño que vive en la calle de la Plata, núm. 7.

M.C.D.2022